

ELECCIONES GENERALES: UNA OCASIÓN PARA RECUPERAR EL SENTIDO DE LA POLÍTICA

Tras las elecciones municipales y autonómicas del pasado 28 de mayo, el presidente del Gobierno ha decidido convocar Elecciones Generales el próximo 23 de julio. Esta convocatoria nos urge de nuevo a participar como protagonistas de la vida común de nuestra sociedad, partiendo de nuestra experiencia de fe que nos lanza a **dialogar y construir con todos**. Por eso proponemos nuestra mirada sobre este momento que consideramos crucial para la vida de nuestro país. Estamos llamados, como nos recuerda el papa Francisco, a salir al paso de la «pérdida de ese “sentido de la **responsabilidad fraterna**”, sobre el que se basa toda sociedad civil» (*Fratelli tutti* 40).

¿Por qué nos interesa la política?

Nuestra fe tiene que ver con **todos los aspectos de la realidad**. La política se refiere al ordenamiento de la sociedad, a la posibilidad de favorecer una vida buena a través de las leyes y la acción de gobierno. La política no es portadora del sentido de la vida, ni da la felicidad, ni salva al mundo, pero acerca o aleja la justicia, promueve o dificulta la libertad. Todo ello nos provoca a **realizar un juicio**, especialmente ahora que llega esta convocatoria electoral. No hacerlo significaría incurrir en la reducción de una «Iglesia sin mundo», frente a la que nos advertía Luigi Giussani, fundador de Comunión y Liberación.

La comunidad cristiana en el contexto sociocultural de este momento

Nuestra sociedad vive un **proceso de cambio cultural acelerado**, en el que han caído muchas certezas compartidas, y en el que la tradición cristiana no deja de perder peso e influencia. Es un dato del que debemos sacar consecuencias, sin olvidar la responsabilidad de custodiar y comunicar la dignidad de la vida humana sin reducciones, en toda su amplitud y en cualquier circunstancia.

La tarea de edificar un mundo más humano, más conforme a los valores que la fe aclara y explicita, no corresponde a los partidos políticos, sino a los sujetos sociales a través del testimonio, la educación y las obras. Por eso, el reclamo más esencial que hacemos a la política es el de **generar espacios de libertad** real (libertad religiosa, libertad de educación, libertad de iniciativa económica, social y cultural).

Eso no significa indiferencia respecto de las agendas políticas o las leyes. En este momento, hay que valorar qué fórmula política ofrece mejores garantías para preservar ese criterio fundamental y algunos valores esenciales para la convivencia, sabiendo que ese juicio es contingente y que no supone ningún cheque en blanco.

Por otra parte, las respuestas políticas siempre son imperfectas y aproximativas, fruto de acuerdos entre posiciones diferentes. De ahí la necesidad de un **gran realismo**, porque la política no puede resolver problemas cuya raíz está en el ámbito de la sociedad.

Una mirada al momento político actual

Contemplamos con preocupación ciertos aspectos del actual momento político:

- Se está produciendo un **cuestionamiento** práctico del **pacto constitucional** mediante la ruptura de grandes consensos y el asalto a las instituciones. Nos preocupa especialmente el intento de control del Poder Judicial.
- Asistimos a un intento de provocar desde el poder un **cambio cultural** mediante procesos de ingeniería social a través de la aprobación de leyes radicales y sectarias como las de Eutanasia, Aborto, Memoria histórica, Ley Trans, Educación, así como el intento de redefinir la familia. En todas estas iniciativas se observa una sustitución de la realidad por proyectos ideológicos caracterizados en muchos casos por la demagogia y la superficialidad.

- Todo esto señala el final de la cultura del consenso inaugurada en la Transición, lo que se refleja en el apogeo de la **dialéctica de los contrarios**, con una polarización exacerbada que impide una verdadera conversación nacional. La política no debe convertirse nunca en una trinchera, debe ser un lugar de discusión y, cuando sea posible, de acuerdo.

La responsabilidad de votar

Desde nuestra experiencia y tradición surge una mirada que permite establecer prioridades a la hora de ejercer el voto, que siempre es contingente y no supone ninguna adhesión partidista. El juicio sobre la política, también sobre el voto, no es para nosotros una cuestión individual, tiene una dimensión comunitaria. El intento de juzgar juntos forma parte de nuestra experiencia de comunión.

En síntesis, nuestro voto debe **apoyar una fórmula política (viable)** que promueva:

- **Revitalizar el Pacto Constitucional**, porque protege un estilo de convivencia que se acerca o hace más factible la «**amistad cívica**». Sabiendo que no es perfecto, no se atisba una alternativa mejor a este marco.
- **El respeto y dignidad de las instituciones**, porque eso favorece una convivencia tranquila y previene frente a las arbitrariedades del poder.
- **Más sociedad y mejor Estado**. El Estado tiene una importante función al servicio del bien común, pero rechazamos el **adocctrinamiento ético y el intervencionismo cultural**, especialmente reflejado en algunas leyes recientemente aprobadas. Por el contrario, el Estado debe respetar y valorar a los diversos sujetos sociales.
- **La libertad de los sujetos sociales** y la valoración positiva de su aportación al bien común de familias, asociaciones y comunidades religiosas.
- **La libertad de educación** es un derecho fundamental, también es la mejor garantía para el pluralismo y la convivencia armónica.
- **La libertad de la Iglesia** es para nosotros una cuestión capital, porque el hecho de que la Iglesia exista con todas sus dimensiones coincide con el bien del mundo.
- **La valoración de la familia** como factor esencial de educación, de armonía y de estabilidad, y como ámbito privilegiado para cuidar y promover la vida.
- **La cohesión social y la viabilidad del sistema de bienestar**, teniendo muy presentes a los más vulnerables: parados de larga duración, inmigrantes, ancianos solos, enfermos terminales y los no nacidos.

De este conjunto de elementos surgirá un voto que es (por definición) contingente, y está ligado a un momento histórico y a un espacio concretos.

En este momento nos ilumina especialmente este texto del entonces cardenal Ratzinger en su libro *Fe, verdad, tolerancia*:

«En el curso de nuestra historia humana no existirá nunca un Estado absolutamente ideal y nunca podrá establecerse un ordenamiento definitivo de la libertad (...) Podremos establecer ordenamientos que serán únicamente relativos (...) pero debemos esforzarnos por llegar a la máxima aproximación a lo que es verdaderamente justo.

En el ámbito de cada presente concreto, nuestra tarea consistirá en luchar por conservar el bien que de este modo se haya conseguido, superando el mal existente y defendiéndonos contra la irrupción de los poderes de la destrucción».